



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

556/02-06

APRUEBA MODIFICACION DE FUNCIONARIOS QUE INDICA PARA FINES QUE SEÑALA, CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA PARA SU EJECUCION EN EL AÑO 2010.

RESOLUCION EXENTA N° 556 /2010

ARICA, 02 JUN 2010

VISTOS: La Resolución Exenta N° 1179 de fecha 14 de Septiembre del 2009 que Designa Funcionarios del Convenio de Desempeño Año 2010, Oficio N° 450 de fecha 10 de Mayo del 2010 del Sr. Intendente Regional Arica y Parinacota donde comunica término de funciones del Sr. Alejo Palma Poblete, Ordinario N° 458 de fecha 12 de Mayo del 2010 del Sr. Intendente Regional de Arica y Parinacota donde comunica término de suplencia a la Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Resolución Afecta N° 076 de fecha 30 de Marzo del 2010 que comunica término de Contrata a Sra. Olga Larenas Meneses, Resolución Exenta N° 442 de fecha 30 de Abril del 2010 sobre reincorporación a sus funciones del Sr. Cristian González Morales, las Leyes N° 19.553 Art. 7°, Artículo 19° del D.S. N° 983 de fecha 12 de enero del 2004 del ministerio de Hacienda, la Ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional y la Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en los artículos 22 y 23 del Decreto N° 983 del 2003 del Ministerio de Hacienda sobre reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley 19.553, corresponde designar un funcionario encargado en la evaluación el grado de avance y cumplimiento de las metas de gestión, comprometidas en los convenios de desempeño colectivo, y asimismo coordinar el proceso de formulación de los objetivos de gestión, metas, indicadores y equipos de trabajo.

RESUELVO:

APRUEBASE modificación a la Resolución Exenta N° 1179 de fecha 14 de Septiembre del 2009, designando como Responsable de Elaborar los Informes de Avance Preliminar e Informes Finales sobre el cumplimiento de las metas de gestión comprometidas y de la coordinación general del proceso para el eficaz desarrollo del convenio de desempeño suscrito con el Ministerio del interior para el año 2010 a **Don Abraham Leonardo Quelopana Oyarce**, Directivo Jefe de División de Administración y Finanzas, Grado 4° de la EUR y a los siguientes equipos de trabajo que conforman cada uno de ellos:

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

EQUIPO 1 RESPONSABLE: ABRAHAM QUELOPANA OYARCE

INTEGRANTES:

	NOMBRE	ESCALAFON	GR.	C.JURIDICA
1	Abraham Quelopana Oyarce	Directivo	4°	Planta
2	Andrelina Villegas Castañeda	Directivo	7°	Planta
3	Patricia Segovia Campos	Profesional	5°	Planta
4	Juan Rojas Vargas	Profesional	12°	Planta
5	Paula Rojas Castillo	Profesional	13°	Planta
6	Jorge Benavides Escobillana	Profesional	10°	Contrata
7	Álvaro López Velásquez	Técnico	10°	Planta
8	Virginia Campos Calderón	Profesional	13°	Contrata
9	Jenise Córdova Naranjo	Administrativa	13°	Planta
10	Pedro Hernández Escuti	Auxiliar	24°	Planta
11	Raquel Cáceres Saravia	Administrativa	15°	Contrata
12	Alexis Segura Leiva	Profesional	11°	Planta
13	Gloria Peñailillo Chi	Administrativa	18°	Contrata
14	Alexandra Camus Rivera	Técnico	13°	Contrata
15	Víctor del Pino Araya	Auxiliar	19°	Contrata

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: GABINETE

EQUIPO 2 RESPONSABLE: OMAR SEPULVEDA VASQUEZ

INTEGRANTES:

	NOMBRE	ESCALAFON	GR.	C.JURIDICA
1	Omar Sepúlveda Vásquez	Directivo	6°	Planta
2	Sonia Cañón Concha	Directivo	9°	Planta
3	Pamela Cousins Hurtubia	Profesional	7°	Contrata
4	Paula Araya Vargas	Administrativa	16°	Contrata
5	Belinda García Guzmán	Administrativa	18°	Contrata
6	Nancy Samit Avalos	Administrativa	15°	Planta
7	Jessica Muñoz Gómez	Administrativa	18°	Contrata
8	América Guerrero Lazcano	Administrativa	18°	Contrata
9	José Fernández Galleguillos	Auxiliar	22°	Contrata
10	Ismael Mella Moreno	Auxiliar	21°	Planta
11	Carmen Daza Cáceres	Auxiliar	26°	Contrata

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL

EQUIPO 3 RESPONSABLE: VILMA OLCAY VALLEJOS

INTEGRANTES:

	NOMBRE	ESCALAFON	GR.	C.JURIDICA
1	Vilma Olcay Vallejos	Directivo	4°	Planta
2	Claudia Moyano Navarrete (1)	Profesional	8°	Planta
3	Loreto Cifras Céspedes	Profesional	9°	Planta
4	Marianela Páez López	Profesional	10°	Planta
5	Patricia Araya Almonacid	Profesional	9°	Contrata
6	Claudia Valderrama Venegas	Profesional	12°	Contrata
7	Viviana Varas Fredes	Profesional	12°	Contrata
8	Elizabeth Docmac Salazar	Administrativa	16°	Planta
9	Cristian González Morales	Profesional	5°	Planta
10	Sergio Méndez Rivera	Suplente	5°	Planta

11	Katherine Masman Maldonado	Auxiliar	20°	Contrata
12	Jorge Pavez Faundez	Administrativo	12°	Contrata
13	Daniel Pavez Faundez	Profesional	9°	Planta
14	Eduardo Cabrera Ortiz	Profesional	9°	Contrata

(1) Funcionaria con P.S.G.S. desde el 01/02/2010 al 31/07/2010 según Resolución Exenta 067 del 18/01/2010

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION

EQUIPO 4 RESPONSABLE: MARIA BAND SAEZER

INTEGRANTES:

N°	NOMBRE	ESCALAFON	GR.	C.JURIDICA
1	María Band Saelzer	Directivo	4°	Planta
2	Oswaldo Valdivia Bernal	Profesional	7°	Planta
3	Leonardo Torres Pinochet	Profesional	8°	Planta
4	Gastón Soto Lumio	Directivo	8°	Planta
5	Yerko Casanga Chupetea	Profesional	8°	Contrata
6	Esperanza Regente Penna	Profesional	8°	Contrata
7	Carla López Palza	Profesional	8°	Planta
8	Luis Taboada Meneses	Profesional	9°	Planta
9	Betsaida Riveros Vidal	Profesional	10°	Contrata
10	Martín Leblanc Moreno	Profesional	12°	Contrata
11	Juan Beyzaga Zepeda	Administrativa	15°	Planta
12	Luisa Cáceres Álvarez	Administrativa	18°	Contrata
13	Rosa Molina Barrios	Auxiliar	22°	Planta
14	Natalia Palza Mazuelos	Técnico	18°	Contrata

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE





RODOLFO BARBOSA BARRIOS
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

MIGUEL FLORES VARGAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

HDF/SCC/AQO/JCF/jcn

DISTRIBUCION:

- 1.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- 2.- Responsables Equipos de Trabajo
- 3.- Auditoría interna
- 4.- Oficina de Partes

1813695096



REMITENTE

IDENTIFICACION (RUT) 101729-447886 RUT 61998880-7

NOMBRE (Remitente)/Empresa COLEMA

DIRECCION (Calle, N° Comuna) Defor - Ex. 556/02 de. P116

CIUDAD Valdivia Contacto Teléfono/Fax

DESTINATARIO

IDENTIFICACION (RUT) DR. RUT

NOMBRE (Destinatario) August Flores Vargas

DIRECCION (Calle, N° Comuna) SOR: 6RE

CIUDAD Valdivia Contacto Teléfono/Fax

SERVICIO (marcar sólo uno)

ULTRA RAPIDO DIA HABIL SOTE. ADICIONALES (Uno o más)

OVERNIGHT DIA HABIL SUBSOTE. AVISO TELEFONICO

OTRO TERCER DIA HABIL DEPOSITO CORREOS/CAS.

ENTREGA DIA SABADO

TRIPULACION CLIENTE

ORDEN DE TRANSPORTE

Oficina Central: Av. José Joaquín Pérez 1376 - Transportes - Servicios y Telecomunicaciones
Parque de Negocios Enra - Pudahuel - Fono: (56-2) 382 4800 R.U.T.: 96.756.430 - 3

PRODUCTO (MARCAR SOLO UNO)

SOBRE CONSOLIDADO

VALIJA RINCOMIENDA

PISO DE PIEZAS (Kg)

Dimensiones (en cm): LARGO ANCHO ALTO

DESCRIPCION DEL CONTENIDO R. 20 de 556 DAF.

VALOR DECLARADO \$ COSTO ADICIONAL DEL SEGURO \$

FECHA 14/10

Firma del Remitente

ESTIMADO CLIENTE: FAVOR LEER EL REVERSO DE ESTE DOCUMENTO
Al hacerme entrega de su envío Ud. acepta las condiciones expresadas al dorso de esta Orden de Transporte. Favor retener esta Copia. No recibirá copia adicional con su Factura.

VALOR DEL SERVICIO

EFFECTIVO/CHEQUE DEL REMITENTE DEL DESTINATARIO

CARGO CTA. CTE.

POR PAGAR

USO EXCLUSIVO DE CHILEXPRESS

RETRIMIDO POR

FECHA 14/10 HORA:

COD. OFICINA ORIGEN COD. OFICINA DESTINO

FIRMA DEL CONDUCTOR

CALLCENTER: 800 200 102 www.chilexpress.cl